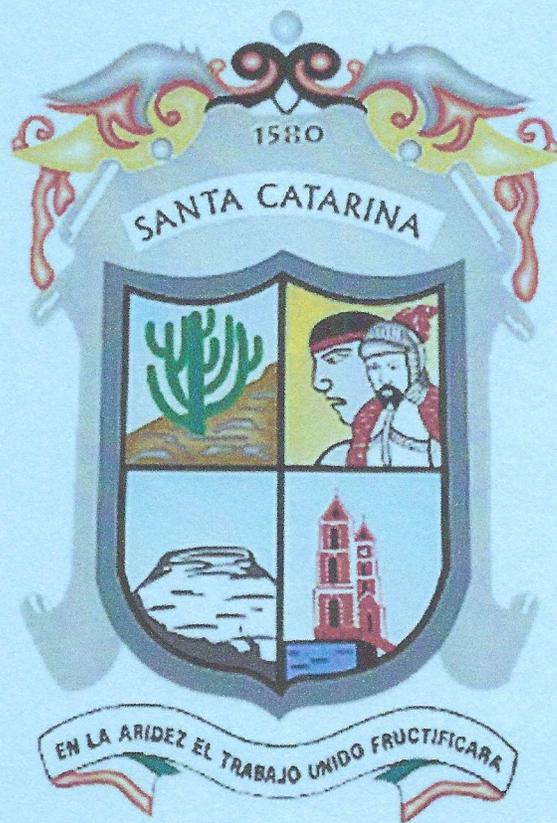


SANTA CATARINA, GUANAJUATO.

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018-2021**



12.^a SESIÓN EXTRAORDINARIA

Martes 26 de noviembre de 2019

H. AYUNTAMIENTO 2018 – 2021
SANTA CATARINA, GTO.

ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA

Con fundamentos en los artículos 61, 62, 65, 69 y 74 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato procedo a redactar la presente acta que consta de tres hojas, en los siguientes términos: Siendo las 09:00 horas (nueve horas) del día 26 (veintiséis) de noviembre de 2019 (dos mil diecinueve), se reunieron los integrantes del H. Ayuntamiento 2018-2021, en la sala de cabildos de la Presidencia Municipal, ubicada en Palacio Municipal con domicilio en Jardín Hidalgo s/n, en donde se llevó a cabo la Décima Segunda Sesión Extraordinaria bajo el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y en su caso declaración de quórum.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Instalación de la sesión.
4. Aprobación de la modificación al artículo 45 de la Iniciativa de Ley de Ingresos 2020, para que este municipio dé la facilidad administrativa por los Derechos del Servicio de Alumbrado Público, del porcentaje del 10% para quedar en el 12%.
5. Levantamiento de la sesión.

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DE QUÓRUM.

Al realizar el pase de lista estuvieron presentes: Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano, Síndico Municipal C. Gaudencio Pérez Hernández, Regidora C. Ma. Rafaela Cabrera Orozco, Regidor C. Laurencio Guillen Lugo, Regidora C. Elvia María Hernández Martínez, Regidor Lic. José Juan Moya Vargas, Regidora Ma. Carolina Hernández López, Regidor Lic. Gonzalo Barrera Barrera, Regidora C. María Liviel Dorantes Mendoza y Regidor C. Rufino Jiménez Cruz.

En la presente sesión se reintegra la Regidora C. Elvia María Hernández Martínez una vez concluida su licencia por incapacidad justificada (del 1 de octubre al 16 de noviembre de 2019) aprobada en el punto 6.7 de la Orden del día de la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento realizada el 30 de septiembre de 2019.

Una vez culminado el pase de lista y estando presentes todos los miembros del cabildo, se declara Quórum Legal para llevar a cabo la décima segunda sesión extraordinaria.

2. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Se da lectura al orden del día el cual es **aprobado por unanimidad (10 votos a favor)**.

3. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

Siendo las 09:00 horas (nueve horas) la Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano declara instalada legalmente la décima segunda sesión extraordinaria del H. Ayuntamiento.

4. APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN AL ARTÍCULO 42 DE LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS 2020, PARA QUE EL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, GUANAJUATO DÉ LA FACILIDAD ADMINISTRATIVA POR LOS DERECHOS DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO, DEL PORCENTAJE DEL 10% PARA QUEDAR EN EL 12%.

En voz de la C.P. Aurora González Cabrera Tesorera Municipal, expone ante el pleno para su aprobación la modificación al artículo 42 de la Iniciativa de Ley de Ingresos 2020 para que el Municipio de Santa Catarina, Guanajuato, de la facilidad administrativa por los Derechos del Servicio de Alumbrado Público, del porcentaje del 10% para quedar en el 12%. Una vez analizado, este H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad (10 votos a favor) la modificación al artículo 42 de la Iniciativa de Ley de Ingresos 2020 para que el Municipio de Santa Catarina, Guanajuato de la facilidad administrativa por los Derechos del Servicio de Alumbrado Público, del porcentaje del 10% para quedar en el 12% en virtud a la solicitud que se realizó a la Comisión Federal de Electricidad por medio de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado, la cual fue autorizada.

5. LEVANTAMIENTO DE LA SESION

Una vez realizado el desahogo de todos los puntos a tratar, y no habiendo ninguno más en particular se procede a levantar la sesión, siendo las 10:00 horas (diez horas) del día 26 (veintiséis) de noviembre de 2019 (dos mil diecinueve) se da por terminada la décima segunda sesión extraordinaria, firmando de conformidad los que en ella intervinieron.




Lic. Sonia García Toscano
PRESIDENTA MUNICIPAL


C. Gaudencio Pérez Hernández
SÍNDICO MUNICIPAL

Ma. Rafaela Cabrera Orozco
REGIDORA

C. Laurencio Guillen Lugo
REGIDOR

C. Elvia María Hernández Martínez
REGIDORA

Lic. José Juan Moya Vargas
REGIDOR

C. María Carolina Hernández López
REGIDORA

Lic. Gonzalo Barrera Barrera
REGIDOR

C. María Liviel Dorantes Mendoza
REGIDORA

C. Rufino Jiménez Cruz
REGIDOR



T.P. J. Ángel Tinoco Vázquez
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

8

6 P 12

Esta hoja de firmas corresponde al acta de la décima segunda sesión extraordinaria del H. Ayuntamiento 2018-2021, celebrada el día 26 (veintiséis) de noviembre de 2019 (dos mil diecinueve).